

L.C. María de Jesús Roa Romero
Directora de Comunicación Social
Ing. Luis Jesús Escoto Martínez
Director del Instituto Vallartense de Cultura
C. Carla Helena Castro López
Regidora Municipal
Presente.

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 29 veintinueve de Abril de 2022 dos mil veintidós, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora C. Carla Helena Castro López, mediante la cual propone a este Ayuntamiento se autorice el cambio de fecha de conmemoración del artista y pintor Manuel Lepe Macedo, para pasar del día 17 de Abril al día 27 de Mayo; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0106/2022

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 16 dieciséis votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, el cambio de fecha de conmemoración del artista y pintor Manuel Lepe Macedo, del día 17 de Abril al día 27 del mes de Mayo. Lo anterior, de conformidad a la iniciativa planteada y aprobada en los siguientes términos:

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. PRESENTE.

Quien motiva y suscribe C.CARLA HELENA CASTRO LÓPEZ, en mi carácter de Regidora del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el art. 41, fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y demás correlativos aplicables; ordenamientos legales en vigor a la fecha me permito presentar a este Honorable Ayuntamiento en Pleno la siguiente

INICIATIVA:

La cual se refiere en cambiar la fecha de conmemoración del artista y pintor Manuel Lepe Macedo del 17 de Abril y cambiarlo al día 27 del mes de Mayo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Manuel Lepe Macedo nació en Puerto Vallarta en 1936. A través de su pintura, considerada dentro del estilo "Naif" se convirtió en uno de los más grandes promotores del puerto en el mundo entero. El presidente Luis Echeverría lo nombró "El Pintor de México". Su obra se encuentra en museos y

galerías por todo el mundo. La exposición que montó el Museo de Arte e Industria de Los Ángeles, California, en 1979. Atrajo a más de un millón de visitantes. Murió en 1984.

El arte naïve o «Naif» es una corriente artística cuya cualidad primordial es la ingenuidad y la espontaneidad. Se ubica muy cercano al arte infantil, lejos de los cánones académicos. Por lo tanto, es casi un requisito que el artista naïve no tenga escuela ni formación artística formal, para que su arte tenga pocas o nulas influencias y sea genuino.

Su nombre cruzó fronteras y Manuel cobró gran fama. Una de sus exposiciones rompió el record de asistencia en el Museo de California de los Estados Unidos con 1 millón 140 mil personas. De igual forma recibió las llaves de la ciudad de Texas como ciudadano distinguido.

También sus pinturas se han replicado en posters y tarjetas postales a fin de multiplicarlas. Desde 1980 hasta la fecha, la pintura Kiosco ha servido para promover a Puerto Vallarta a nivel internacional en diversas campañas. En 1979, La Ronda fue seleccionada por la UNICEF como imagen oficial para promover los derechos de los niños en todo el mundo. De esta manera Manuel Lepe dejó un legado internacional. Inclusive la Reina de Inglaterra, Isabel II, es propietaria de una de sus obras en el Museo Royal Mews.

En ese orden de ideas y ya que se expuso la importancia del célebre artista para Puerto Vallarta, a través de un acuerdo de fecha 6 de Mayo de 1998 el Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco le otorgo el día 17 de abril para que fuera conmemorado, recordado y celebrado Manuel Lepe Macedo por su trayectoria artística nacional como internacional y así como la promoción que se hace a Puerto Vallarta a través de este. Dado que la fecha en la que se situó la celebración a Manuel Lepe esta se cruza con la celebración de las festividades de semana santa, por lo que no se le presta la atención que merece y a solicitud de su familia se propone que se cambie la fecha a 27 de mayo la conmemoración del artista para darle la importancia que merece dentro de las festividades con motivo del aniversario de nuestra ciudad y puerto y que todos los Vallartenses conozcan su obra y trayectoria. Por lo que se propone los siguientes

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el cambio de la fecha de conmemoración del artista y pintor Manuel Lepe Macedo del 17 de Abril al día 27 del mes de Mayo.

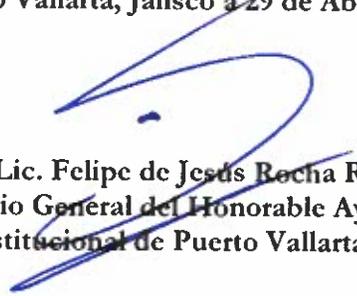
SEGUNDO.- Se instruya a la Secretaría General del Ayuntamiento notificar a las áreas correspondientes sobre la modificación del día en el que se conmemora al artista y pintor Manuel Lepe Macedo.

Atentamente. Puerto Vallarta, Jalisco, a 29 de abril del año 2022. (Rúbrica) C. Carla Helena Castro López.

Notifíquese.-

ATENTAMENTE

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco.”
Puerto Vallarta, Jalisco a 29 de Abril de 2022


Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Secretario General del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.



PTO. VALLARTA, JAL

C.o.p. Expediente.